Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria y Normatividad

CR-SG-192-2024

1. Nombre de la regulación

Ley del Sistema Estatal de Protección Civil del Estado de Puebla

2. URL de la regulación

https://ojp.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/246-ley-del-sistema-estatal-de-proteccion-civil

3. Fecha de expedición	4. Vigencia	5.Fecha de actualización	6. Tipo de ordenamiento jurídico
2013-03-20	Hasta el momento en que sufre una reforma, derogación o abrogación	2022-12-21	Ley Local

7. Autoridad o autoridades que la emiten	8. Autoridad o autoridades que la aplican
H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla	Centro Integral de Gestión de Riesgos y Protección Civil

9. Dependencia o entidad responsable	10. Tipo de órgano
Secretaría de Gobernación	Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- Capitulo Octavo De la participación social, capacitadores y consultores,
- Capitulo decimo De las infracciones, sanciones y del recurso de revisión
- Capitulo noveno De la prevención, inspección, control, vigilancia y medidas de seguridad,
- Capito Quinto De la planeación y programas de protección civil,
- Capitulo Sexto De la cultura de protección civil,
- Capitulo Séptimo De la declaratoria, operación y coordinación en caso de emergencia o desastre,
- Capitulo Tercero Del comité estatal de emergencias y desastres,
- Capitulo Cuarto De los sistemas municipales de protección civil,
- Capitulo Primero Disposiciones generales,

- Capitulo Segundo Del sistema estatal de protección civil,

12. Objeto de la regulación	13. Materia regulada
Las disposiciones de este Reglamento son de orden público e interés social y tienen por objeto regular la estructura orgánica, las atribuciones y funcionamiento de la Dirección del Centro de Gestión de Riesgos y Protección Civil del Gobierno Municipal de San Martín Texmelucan.	Protección Civil

14.Sectores que regula	15. Sujetos regulados	16.Trámites y servicios relacionados con la regulación
Servidores Públicos	Personas, bines, infraestructura y medio ambiente	Seguridad y prevención en eventos públicos y privados

URL Tramite o servicio
https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/consulta_tramite01.php?clave_tramite01=ZTU1Yzg3NGY=

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación	18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación
Si	Art. 125 Fracc. I de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil

19. Ámbito de aplicación	20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación
Estatal	Ley General de Protección Civil, Ley del Sistema Estatal de Protección Civil del Estado de Puebla, Reglamento Municipal del Centro Integral de Gestión de Riesgos y Protección Civil

21. Información adicional sobre la regulación
Ninguna

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria
María Elena Palacios Lozada, Jefa de Vinculación con Grupos Organizados